

EL PROYECTO UBICADO EN EL SECTOR ALTO BRINDÓ 502 SOLUCIONES HABITACIONALES

Familias de Labranza recibieron escrituras y logran el sueño de la casa propia

Las obras se entregaron el año pasado y ahora culminó el proceso legal que convierte a estas familias en propietarias de sus anheladas viviendas.



Los vecinos recibieron de manos del delegado presidencial, José Montalva, las escrituras que acreditan la propiedad de sus casas, logrando con ello, el fin de todo un proceso.

Fueron años de trabajo y perseverancia los que enfrentaron las familias del Comité Sol Naciente en Labranza, quienes, junto a otros tres comités, formaron parte de un importante proyecto habitacional que entregó 502 soluciones habitacionales en 2023. Finalmente, los nuevos propietarios recibieron sus esperadas escrituras, consolidando su sueño de tener un hogar propio.

Durante la ceremonia, la directiva del Comité Sol Naciente, encabezada por la vecina Luz Gutiérrez, agradeció a todos los socios y colaboradores por el apoyo brindado a lo largo del proceso, destacando la unión y el esfuerzo compartido. “Estamos muy contentos por todo el esfuerzo realizado”, expresó Gutiérrez. “Han sido momentos de alegría y de dificultades, pero logramos salir adelante. Quizás no fuimos la mejor directiva, pero tampoco la peor. Agradezco

sinceramente el apoyo de todos los presentes, y hoy podemos decir con orgullo que nuestra misión se ha cumplido con la entrega de las escrituras a cada uno de ustedes”.

SUEÑO CUMPLIDO

Para el delegado presidencial, José Montalva, esta entrega simboliza la lucha y perseverancia de cientos de familias que buscan algo que debería ser un derecho fundamental. “Como Gobierno, aspiramos a que el sueño de la casa propia se transforme en un Derecho a la Casa Propia. Ese debería ser nuestro norte como país, y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, con su Plan de Emergencia Habitacional, está trabajando para reducir el déficit habitacional en todo el país”.

El representante del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu), Ramón Candía, destacó que este logro permitirá a las familias alcanzar nuevas metas y aspiraciones. “El documento que reciben hoy

simboliza la tenencia legal de los departamentos entregados el año pasado. Esto les permitirá acceder a nuevos beneficios estatales y representa el final de un proceso largo y lleno de sacrificios. Ahora pueden disfrutar de un pedazo de Chile que nadie les podrá quitar”.

CUATRO TORRES

El proyecto, ubicado en el sector alto de la localidad, incluyó la construcción de cuatro torres con 120 departamentos, de un

promedio de 55,33 m² cada uno y las viviendas cumplen con las normativas térmicas vigentes dentro del Plan de Descontaminación de Temuco y Padre Las Casas y se encuentran en un condominio administrado por un comité local.

En la ceremonia participaron representantes de la Municipalidad de Temuco y de la Entidad Patrocinante Gentexpresa.



Las torres de departamentos se ubican en un pujante sector de la localidad y fueron entregadas el año pasado.